

Alcaldía: Finalizan las obras del nuevo vial, paralelo a la avenida de la ONU, entre las calles Simón Hernández y Nicaragua.

Fecha de publicación: 21/01/2015 0:00

Descripción:

Según el Alcalde, Daniel Ortiz, esta medida ha permitido urbanizar la zona, ampliar plazas de aparcamientos y facilitar los accesos al UFIL Pablo Neruda y al Liceo Villafontana.

La obra se ha complementado mediante la plantación de varios árboles ornamentales de porte medio, con la consiguiente ejecución de los correspondientes alcorques y se ha instalado el correspondiente sistema de riego por goteo.

Con el objeto de reforzar la seguridad vial, el tramo se ha catalogado como zona residencial, esto es: una zona de circulación especialmente acondicionada que está destinada en primer lugar a los peatones y en las que se aplican las normas especiales de circulación, tales como la limitación de velocidad a 20 kilómetros por hora o la prioridad de los conductores sobre los peatones



El Alcalde de Móstoles, Daniel Ortiz, ha anunciado que han finalizado las obras del nuevo vial paralelo a la Avenida de la Onu, que han posibilitado urbanizar la zona, ampliar plazas de aparcamientos y facilitar los accesos al UFIL (Unidad de Formación e Inserción Laboral) Pablo Neruda y al Liceo Villafontana.

La obra, que se ha ejecutado a través de la Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad, cuyo responsable es David Sánchez del Rey, ha consistido en acondicionar el terreno situado entre la vía de servicio existente de la Avenida de la ONU.

Además, gracias a la ejecución de esta obra, se ha convertido el entorno más transitable, mejorando la accesibilidad y la movilidad de peatones y vehículos creando un vial, una zona de estacionamiento en diagonal y las correspondientes aceras. Como medida de calmado de tráfico, y como seña identificativa, la calzada es adoquinada.

Del mismo modo, se ha instalado el correspondiente alumbrado público, se han construido imbornales y colectores destinados a evitar encharcamientos y recoger las aguas pluviales y se ha dotado a la zona del mobiliario urbano preciso.

La obra se ha complementado mediante la plantación de varios árboles ornamentales de porte medio, con la consiguiente ejecución de los correspondientes alcorques y se ha instalado el correspondiente sistema de riego por goteo.

Con el objeto de reforzar la seguridad vial, el tramo se ha catalogado como zona residencial, esto es: una zona de circulación especialmente acondicionada que está destinada en primer lugar a los peatones y en las que se aplican las normas especiales de circulación, tales como la limitación de velocidad a 20 kilómetros por hora o la prioridad de los peatones sobre los conductores.

En el vial entre los accesos a los estacionamientos de las viviendas aledañas al centro escolar Pablo Neruda y la Calle Nicaragua se ha normalizado el ancho de los carriles, se ha creado los correspondientes pasos de peatones, totalmente adaptados a personas con problemas de movilidad o visibilidad reducida, y se ha reforzado la señalización horizontal. Además, y con el objeto de ampliar el número plazas de estacionamiento, en este tramo se han creado seis nuevos estacionamientos.

Más información en:

- www.mostoles.es
- www.conectamostoles.com
- www.danielortizespejo.es
- [facebook.com/ayuntamientomostoles](https://www.facebook.com/ayuntamientomostoles)
- [flickr.com/people/ayuntamientomostoles](https://www.flickr.com/people/ayuntamientomostoles)
- [youtube.com/user/ayuntamientomostoles](https://www.youtube.com/user/ayuntamientomostoles)
- Twitter: @aytomostoles
- Twitter: @DanielOrtizEsp
- Facebook: www.facebook.com/danielortizespejo

